

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

DEL DICHO AL HECHO...

Plácenos que nuestro estimado colega *El Liberal* se haya decidido á romper lanzas en defensa de la verdad electoral, y celebramos también «que hombres políticos de todos los partidos, carlistas, conservadores, silvelistas, liberales y republicanos le estimulen con su recomendación y su aplauso, á continuar la campaña emprendida, contra los abusos y las falsedades y las violencias y las corrupciones de todo género;» pero abrigamos el temor de que no obstante la influencia que en la opinión ejerce aquel importante periódico, no ofrezca esa campaña el éxito que nosotros deseamos.

Hay más: se nos figura que el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, ha de ser el primero que ponga obstáculos para que *El Liberal* no obtenga los resultados favorables que se propone.

Y no se nos arguya con que D. Práxedes ha dado á entender que está resuelto á contribuir, en cuanto de él dependa, á que se obre con severidad en la cuestión de actas: si el jefe de los fusionistas podrá haber dicho acerca de este asunto todo lo que suponen algunos periódicos de Madrid; pero la verdad es que las palabras que se le atribuyen no se compadecen con lo que ha hecho durante el período electoral y antes de que se publicara el decreto de convocatoria.

Si el Sr. Sagasta deseaba sinceramente que las elecciones generales verificadas el 5 del actual no se pareciesen á las anteriores ¿por qué permitió el encasillado? ¿Por qué consintió que figurasen en él todos sus parientes consanguíneos y afines? ¿Por qué toleró que fueran candidatos oficiales los hijos, los yernos, los sobrinos, los cuñados, los tíos, los primos y los suegros de los demás ministros? ¿Por qué no dió una muestra de energía cuando oyó decir al general López Dominguez que dejaría el Ministerio de la Guerra si no se encasillaba por la circunscripción de Badajoz al marqués de Jerez, que no tenía en ella un ciento de votos? ¿Por qué ha visto pacientemente que los gobernadores de provincias llamaban á los Alcaldes de los pueblos, pretestando conferencias sobre asuntos del servicio? ¿Por qué con su omnívota voluntad ha convertido en *abuelos* de nuestra provincia á un Aravaca, un Herrero de Tejada y un Hidalgo que aquí no conoce nadie?

Para poner un correctivo enérgico á los escandalosos abusos que se han cometido en las últimas elecciones y que son idénticos á los que se realizaron cuando el *monstruo* estaba en el poder, se requieren dos cosas:

1.º Anular todas las actas en que se hayan presentado, justificándolas suficientemente, las protestas gravísimas de que hablan casi todos los periódicos que no comulgan en la iglesia fusionista.

2.º Anular también todas aquellas en que se haya volcado el puchero para dar el acta al candidato que resulte triunfante, esto es, en que aparezcan votando la totalidad ó la casi totalidad de los electores inscritos en el censo de todas ó de algunas secciones. (En la conciencia de todo el mundo está que en ninguna lo-

calidad y ménos en las que tienen mucho vecindario vota más del 75 ó el 80 por 100 de los electores. De suerte que allí donde aparecen votando el 93 ó el 98 por 100 seguramente se ha simulado la elección.)

¿Será capaz D. Práxedes de aconsejar á la comisión de actas ó mejor dicho á los fusionistas que en ella figuran y han de componer el mayor número, que procedan con el inflexible rigor que exige la opinión pública, indignada por los chanchullos electorales cometidos el día 5? De seguro que nó: lo que procurará es sacar á flote á todos sus amigos.

Hay tanta diferencia del dicho al hecho...



Marinos en tierra.

El presupuesto de Marina era un puñal clavado en el Erario público.

Ni súplicas, ni ruegos, ni razones, movieron al Sr. Cervera, que prefirió salir del Ministerio á profanar la inmaculada y carísima pureza del ramo.

—¿Pero no habrá manera de economizar ahí, como se ha economizado en los otros departamentos? —preguntábamos las gentes de buena fe.

—Nó, señor; el presupuesto de Marina tiene que ser más caro, porque es un presupuesto con costas.

—Yo creo que, cuando ménos, podrían achicarse las solapas de la oficialidad, que resultan muy grandes ahora.

—Nada de mutilar el uniforme.

—Y diga usted; ¿no se podría suprimir un arsenal? El de la Carraca, por ejemplo.

—¿Cómo va V. á prescindir de la Carraca, estando en plena Semana Santa?

Lo cierto es que cuando la nao *Santa Maria* cruza los mares pregonando á velas desplegadas el esplendor pasado y el poder actual de nuestra armada, no parecía oportuno disgustar á ésta en sus atribuciones, sueldos y emolumentos.

Si los mares estuviesen dentro de la Península, cabía economizar en ellos, sin que la Europa se percatase de nuestra ruindad; pero, ¿cómo apretar la mano en las costas del litoral, exponiéndonos á que el extranjero nos critique por mezquinos ó nos compadezca por pobres?

Lo razonable era dejar que el ministro maniobrara con el mango de la sarten.

Y confeccionara un presupuesto á la marinera.

Pero se le puso la proa, y el hombre tomó puerta, dejando la cartera abandonada á merced de ondinas y tritones, sirenas y lobos de mar.

—¡Vaya con los marineros! —dijeron por ahí al tener noticia de la crisis— ¡no se casan con nadie!

—¿Que nó?—respondía un valiente,—pues yo los casaría por lo civil.

Y en esto vieron todos una alusión directa á la designación de un hombre civil para desempeñar la cartera famosa.

Pero allí no cabía un ministro de chistera como los demás.

Era preciso un ministro de gorra.

Un ministro á quien llamar «consejero del ancla,» y no «consejero de la corona,» porque el ancla es antes que todo.

Había que buscarlo á escape.

A escape de áncora.

Y al fin apareció el Sr. Pasquin.

Que no es poco aparecer, porque ahora, afortunadamente, no hay un pasquin en cada esquina.

De todos modos, que sea para bien.

Es decir, que no nos resulte subversivo.

LUIS ROYO VILLANOVA.

28 de Marzo del 93.

(Prohibida la reproducción.)

La Comisión municipal, el Ministro de la Guerra, "El Correo Militar," y un servidor de ustedes,

Que había ido á Madrid una comisión de nuestro Municipio, acompañada del popular diputado per es a circunscripción D. Casimiro Lopo, con pretexto de gestionar: primero, que no suprimieran la Capitanía general; segundo, que caso de suprimirla, compensaran con aumento de guarnición los perjuicios que la supresión causara en nuestra capital, y por último, que si no podía obtenerse aquel aumento, nos concedieran permiso para edificar una barriada en la zona polémica; todo esto, decimos, lo sabían los lectores de LA REGIÓN y casi todos los vecinos de Badajoz y su provincia.

También sabe todo el mundo que era inútil el viaje para evitar la referida supresión de la Capitanía, porque cuando los viajeros salieron ya se había publicado el decreto y hasta se había recibido en Badajoz; que era igualmente ocioso pedir aumento de guarnición, toda vez que el mismo decreto asignaba un batallón más (próximamente doscientos hombres), y que era también inútil demandar un permiso que, según el órgano oficial *Las Dos Provincias*, había sido otorgado hace mucho tiempo, para la edificación de la barriada.

Saben también, cuantos leen la prensa de Madrid, que la comisión de Badajoz ha sido muy bien recibida por el ministro de la Guerra, quien después de felicitarla por su *benévola* conducta ante la supresión de la Capitanía, la ofreció apoyar sus gestiones en cuanto de él dependa.

Prescindamos de lo de la *felicitación*, por la conducta de Badajoz, que debió dirigirse á LA REGIÓN, órgano único que se opuso á las alaradas que por otros se proyectaban ante los planes del ministro, y demos á conocer á nuestros lectores lo que *El Correo Militar* de anoche dice acerca de las pretensiones de los comisionados y de los ofrecimientos de López Dominguez.

Hélo aquí:

«La comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Badajoz, tuvo ayer una conferencia con el ministro de la Guerra, á quien visitó para informarse de la guarnición que queda á aquella plaza en la nueva división militar y ocuparse de otros asuntos.

Uno de estos asuntos parece ser la concesión de edificar una barriada en la zona polémica de la plaza, y para conseguirlo, confían en los ofrecimientos del general López Dominguez de apoyarles en cuantas cuestiones dependan del ministerio de la Guerra.

El general López Dominguez podrá haber hecho cuantos ofrecimientos quiera, y estar muy agradecido á la actitud benévola de Badajoz; pero suponemos que en eso de la edificación, se ajustará á lo que hay prevenido sobre zonas polémicas, aunque otra cosa hayan entendido los comisionados de Badajoz.

¡Medrados estaríamos si á cada población en que no se protestara contra las disposiciones de un ministro le hiciera éste un obsequio que representara una trasgresión de ley!

¿Se han enterado nuestros lectores?

Pues ahora dos palabritas bastarán para que el público juzgue de la oportunidad, utilidad y ventajas del viajecito de nuestros comisionados, que LA REGIÓN consideró siempre sería, como ha resultado, ineficaz, inútil y perjudicial.

Se han gastado los cuartos que hubieran sido mejor aprovechados empleándolos en abrir las puertas laterales de la de Palmas, y... aquí no ha pasado nada.

Juzgue ahora el colega fusionista de cuánta era nuestra razón al protestar del viaje y cuánta la sinrazón suya al atribuirnos, re pecto de él, pensamientos que jamás tuvimos; y quiera el cielo que esta lección aproveche, para que nunca más vuelvan á atribuirsenos móviles pequeños, ni en nuestros ataques ni en nuestros aplausos, que procuramos sean siempre hijos de la razón y se funden en la justicia, aunque, como ésta, resulten ásperos.

Lo que se promete Gamazo.

Con este título publica *El Diluvio*, periódico de Barcelona, la siguiente carta de su corresponsal de Madrid, R:

«Para optimismo el señor Gamazo.

He aquí lo que ha dicho al hablarle un fusionista amigo de la subida de Bolsa operada anteayer y ayer:

Mi obra, ya se convencerán los incrédulos,—será una obra de restauración económica completa.

Me propongo nivelar los presupuestos de verdad; hacer subir nuestros valores y reducir el descuento en los francos al tipo que tenía hace cinco años. Y lo conseguiré sin género de duda, porque á ello se prestan los tiempos bonancibles por que atravesamos y la acción desembarazada que dentro del partido y sobre todo en el seno del Gabinete me deja desarrollar el señor Sagasta.

Yo he de conseguir que tribute toda la riqueza oculta, con lo cual se podrá obtener, sin nuevos impuestos, un ingreso de muchos millones; yo he de conseguir que las economías que han hecho temblar á los Gobiernos anteriores, se acomentan con valor y decisión, lo mismo tratándose de lista Civil, que de Ejército, que de Marina, que de todos los privilegiados; yo he de conseguir que el Estado liquide con el Banco, causa principal de nuestros desastres, y he de conseguir más, conseguiré que el oro que hoy no se vé por ninguna parte, circule como solía en los tiempos pasados.

Por de pronto, creo haber hecho lo bastante para que los fondos suban. Como esta subida iniciada ya, descansa, no en una maquinación, sino en el aumento real de los ingresos, espero que llegará al ochenta el exterior pronto. Entonces realizaré el empréstito, liquidaré con el Banco y ajustadas las cuentas con este establecimiento, habrá llegado el momento de restringirle los privilegios que torpemente le concedieron los conservadores.

Ahora bien; cuando esto se haya hecho ¿no bajarán los francos?

Hasta aquí lo digo por el señor Gamazo.

Esto es pintar como querer, amigo.

Por nuestra parte lo dejamos sin comentarios.»

Y nosotros diremos que el Sr. Gamazo se ha equivocado en lo de la lista civil, pues á pesar de la campaña emprendida por *El Imparcial*, está acordado, según parece, que en el Mensaje no se toque aquel punto, lo cual prueba que no se piensa rebajar aquella lista, ni aun con el carácter de donativo.

Según se dice, el Sr. Sagasta opina en esta cuestión de igual manera que el señor Cánovas; esto es, que no debe disminuirse en un céntimo la dotación de la casa real.

En lo de conseguir que tribute toda la riqueza oculta, también ha de sufrir una decepción el Sr. Gamazo.

Logrará algo en este sentido; pero cómo ha de conseguir que la gente *gorda*, que es la que más fácilmente puede ve

rificar las ocultaciones, pague todo lo que debe satisfacer?

Una de las primeras cosas que deberían hacerse es un nuevo amillaramiento, pues eso de formar apéndices desde hace 24 años, solo sirve para dificultar de un modo extraordinario cualquier averiguación que se intente.

Política internacional.

París 27 de Marzo de 1893.

SUMARIO: *Expulsión de un periodista.—El sucesor de Mr. Ferry.—Tratados de Comercio.—Anuncios de crisis.—Nombramiento de Embajadores.—Funerales á Mr. Ferry.*

Sr. Director:

A consecuencia de la publicación en un periódico prusiano, *El Tageblatt*, de una noticia en la que designaba al hijo de Mr. Carnot como el famoso X... del proceso del Panamá, el gobierno francés en Consejo de Ministros ha decidido expulsar del territorio francés al corresponsal del mencionado periódico.

Mr. Otto Brandis, que tal es el nombre del corresponsal alemán, habitaba en París desde hace siete años, ocupando un hermoso chalet en la calle de la Concorde.

Todos los periódicos de París coinciden en apreciar la conducta del periodista prusiano como una falta de consideración á la Nación francesa, á la vez que como una ligereza indisculpable.

La Cámara de Diputados ha pasado en estos últimos días por una verdadera sobreexcitación cercana del delirio. Acaso no se registra en los anales parlamentarios de ningún país un lenguaje tan violento contra un gobierno como el empleado por el boulangista Mr. Millerroye para con el presidente del gobierno francés. Esto unido al estado de tensión que existe en todos los ánimos como reflejo de la actitud de la prensa enemiga, ha sido el anuncio de una crisis más ó menos inmediata; de tal modo ha quedado, según el juicio de las oposiciones, quebrantado el gobierno. Entre las muchas combinaciones que como de costumbre suenan en los círculos de la gente política, hay una que atribuye la presidencia del Consejo al antiguo ministro monsieur Constans, quien además de confirmarse esta versión, se encargaría de la cartera de Interior; la de Hacienda pasaría á Mr. Burdeau, la de Negocios Extranjeros á Mr. Develle, la de Trabajos Públicos á Mr. Etienne, la de Comercio á Mr. Georges Leygues, y por último, la de Justicia á Mr. Fallières.

No nos creemos con autoridad de profetas. ni tampoco llamados en realidad á emitir juicio propio en el asunto. Conviene, sin embargo, que señalemos simplemente como un dato, que no es como suele acontecer, cuando de estos intereses se trata, una manifestación engendrada en el deseo, ni tampoco la monomanía del *canard*, lo que ha movido, acreditándola en cortos instantes, la combinación ministerial á que antes nos referimos; periódicos de bien diferente factura política se han hecho eco de ella, y nadie verdaderamente extraña hoy que el antiguo ministro Mr. Constans, tan conocido en España, recobre el poder en un breve plazo, encaramándose en las alturas del gobierno, y quien sabe si, por lo que á nosotros toca, tendríamos motivo para felicitarnos.

En efecto; próximo á celebrarse un tratado de comercio hispano-portugués, pendiente hoy únicamente de la firma, y en vías de prorrogarse el *modus vivendi* con Alemania, todo el mundo dirige su mirada á las relaciones comerciales entre España y Francia, anhelando una fórmula capaz de conciliar los intereses de ambas naciones.

Sin hacer otra cosa, por nuestra parte, que recoger la aspiración de la mayoría de españoles y franceses que tienen su interés principal en el advenimiento de esa fórmula tan deseada, no vacilamos en afirmar, invocando para ello la razón de la necesidad misma, que la actual crisis no ha de ser muy duradera, siendo la mejor garantía de un satisfactorio resultado el esfuerzo, la discreción y hasta el patriotismo que el actual Embajador Sr. Leon y Castillo emplea para conseguirlo.

Y ya que de embajadores hablamos, y también de tratados de comercio, hemos de hacernos cargo de un reciente decreto del gobierno francés. En los Estados Unidos de América, y á virtud de una disposición que lleva la fecha 25 de Marzo, se elevó á la categoría diplomática de representante de Francia en Washington, con el nombre de Embajador cerca de dicho gobierno, no á Mr. Patenotre, que era ministro plenipotenciario.

Por su parte, el gobierno americano anuncia á su vez que también se hará en breve representar por un Embajador cerca de la nación francesa. El representante que el nuevo presidente de los

Estados Unidos, Mr. Cleveland, tiene el propósito de enviar á París, es según parece, monsieur Eustis, quien á juzgar verídico cuanto hemos oido en determinados círculos diplomáticos y financieros, es persona sumamente grata al gobierno francés.

¿Será esto un feliz presagio de ulteriores relaciones comerciales.

Las calles y boulevares por donde el cortejo fúnebre debía efectuar su paso, ofrecían ya desde la mañana del miércoles 22 una animación extraordinaria.

Grupos de personas de todas edades, sexos y condiciones, hallábanse desde las diez perfectamente situados en los bancos colocados á lo largo del trayecto, ya sobre los carruajes de todo género que á todas horas recorren las calles de París para servicios comerciales, ya sobre balcones y miradores adquiridos algunos de ellos á buen precio, y hasta sobre la copa de los árboles en donde habían logrado encaramarse trepando como monos, céntenares de parisienses; todo el mundo había abandonado sus hogares para contemplar el magnífico espectáculo de la fúnebre ceremonia que el pueblo de París en su mayoría consagraba á la memoria de Mr. Jules Ferry.

El gobierno, comisiones de los cuerpos colegisladores, sociedades científicas, cuerpo diplomático y cuanto en París se agita en su sentimiento común de imparcialidad y de justicia, han rendido este último tributo de consideración al ilustre patriota francés.

Suyo afectísimo,

D. L'ECLAIR.

De todo un poco.

Ya se va sabiendo en qué consisten las economías que en Marina hace el nuevo ministro Sr. Pasquin.

En el apostadero de la América del Sur, quedará un cañonero en lugar de un crucero.

Y se disminuirán las fuerzas de que hoy consta el cuerpo de infantería de marina.

A los sobresueldos que por razón de embarque cobran los generales que están en tierra constantemente, no les toca el señor Pasquin.

Por lo visto lo de los sobresueldos es una especie de «arca santa.»

Lo que más nos sorprende es que el señor Maura continúe con la boca cerrada, después de haber hablado tanto de las cosas de la marina.

Y que forme parte de un ministerio que no hace las economías que él—el señor Maura—consideraba indispensables.

Los monárquicos transijen con todo para no dejar la poltrona.

En un pueblo del distrito electoral de Molina, se dió un almuerzo á costa de un candidato, y el comerciante que lo suministró para unas 25 personas, ha puesto una cuenta de 12 arrobas de cóngrigo, 8 arrobas de patatas, 12 arrobas de aguadiente, un número excesiva de arrobas de naranjas é higos, tabaco mas que puede consumir el quebo en un día, á así hasta hacer un total de 1.000 pesetas.

El almuerzo se redujo á cóngrigo, huevos y patatas, por ser día de vigilia.

Los americanos son los primeros anunciantes del mundo. Un diario americano ha contratado á una hermosa joven para que pasee por las calles de New-York con una crinolina. Por la noche dá cuenta de las impresiones recogidas durante el día en las calles, que hasta ahora son únicamente de insultos y diatribas. Deduce por esta causa el diario aludido que el miriñaque no tiene hasta ahora partido alguno entre las elegantes.

Y Dios quiera que no lo tenga nunca. Al menos en nuestro país. ¡Volver á los tiempos del miriñaque! ¡Que horror!

De cálculos hechos en los Estados Unidos, se ve que en diez años el alcohol ha costado al país, directamente, unos 1.500 millones de pesos, é indirectamente, casi otro tanto. Ha sido la causa de que ingresen en los asilos 100.000 huérfanos; ha conducido 138.000 personas á la cárcel ó al hospicio; ha causado más de 10.000 suicidios, y ha producido más de 200.000 viudas y un 1.000.000 de huérfanos. La pérdida que está representada en países civilizados, no puede ser menos de 1.250 millones de pesos.

¡Pobre país!

Un periódico tan sensato como lo es *La Liga Agraria*, presenta á los ojos del mundo el siguiente descosolador cuadro, á fin de dar una idea exacta de lo que es la situación de España comparada con la de otras naciones.

Hélo aquí:

«Señálese como una de las causas de la crisis agrícola que pesa sobre España los elevados tipos de contribución territorial que se pagan en nuestra patria. Comparando esta tributación con la de los demás pueblos de Europa y en proporción á sus habitantes, origina una situación desventajosísima para poder luchar con los productos similares, según demuestran los siguientes datos:

Austria-Hungría, con 37.000.000 de habitantes, paga por contribución territorial ciento cincuenta y tres millones nueve mil pesetas correspondiendo á cada habitante 4 1/8 pesetas.

Bélgica, con 5.000.000 paga 25.000.000 de pesetas, y corresponde igualmente á cada habitante 4 1/2 pesetas.

Francia, con 37.000.000 de habitantes, paga 178.000.000 de pesetas, correspondiendo á cada habitante 4 5/8 pesetas.

Prusia, con 27.000.000, recauda ochenta y seis millones de pesetas, y tributa cada habitante con 3 pesetas.

Inglaterra, con 35.000.000 paga ciento ochenta y dos millones de pesetas, y cada habitante 5 1/2 pesetas, y

España, con menos medios de producción, con menos recursos agrícolas, con menos dinero, paga más del doble del país que paga más, pues teniendo diez y seis millones de habitantes, paga de pesetas 167.000.000, correspondiendo á cada habitante 11 5/8 pesetas.

Y así nos encontramos los españoles, con el agua al cuello y sin una peseta.»

Fotografías debajo del agua

Según dice una revista científica, ya se ha logrado sacar fotografías debajo del agua.

En 1889 se hicieron experimentos para averiguar á qué distancia penetra la luz diurna debajo del mar. En agua muy clara, cerca de Córcega, el límite de la luz del día se averiguó por medio de planchas fotográficas, ser de 1.580 piés (unos 482 metros.)

Seccion regional.

Corte de Peleas 28 de Marzo de 1893. Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: Anoche quedó constituido en ésta el comité federal, aceptando las bases de unión, en la forma siguiente:

Presidente, D. Tomás Gallardo y Jodar.

Vicepresidente, D. Vicente Rey Gil.

Vocales: D. José Peñas Cáceres, don Víctor Ardelá Mora, D. Simeón Rodríguez Rosado, D. León Torrado Hernández y D. Antonio Villar Romero.

Tesorero, D. Miguel Robres Araujo.

Secretario, D. Martín Gallardo Gano.

Representante en el distrito y en la provincia D. Miguel Giraldo Vara.

Y con el fin de que lo inserte en LA REGIÓN EXTREMEÑA, si lo tiene por conveniente, se lo participo.

Queda suyo afectísimo amigo y correligionario, Miguel Giraldo Vara.

Círculo Republicano de Plasencia.

En la reunión celebrada hace algunos días con objeto de renovar la Junta directiva del mismo, quedó esta formada en la forma siguiente:

Presidente: D. Evaristo Pinto Sánchez.

Vicepresidente, D. Pedro Benito.

Depositario, D. Juan Barriuso.

Vocales: D. Plácido González y don Manuel Sánchez Rivero.

Secretario, D. José Corona Fernández.

Vicesecretario D. Fidel Guada.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Villagonzalo, los vecinos de aquella villa Bernardo Donoso, Cirilo Donoso, Sebastián Donoso y Francisco Puerros, por infringir la ley de pesca.

La noche del 26, fué extraída de un pozo que hay en el arroyo denominado «Gediondo» en término municipal de Solana, el cadáver de una mujer llamada María Pérez Barrios, que se había caído allí al sacar un cántaro de agua el día anterior.

Dicen de Fuente del Maestro, que ha sido denunciado al Juzgado el vecino de la misma Luis García, por consentir que el ganado que guardaba entrara á pastar en un habar propiedad de D. Manuel Bastida.

También han sido denunciado por el mismo hecho, los vecinos de Puebla del Prior, José Valverde y José Suarez

Seccion local.

De *El Imparcial*:

«La investigación de la riqueza oculta continúa suministrando datos sorprendentes.

El delegado de Hacienda de Barcelona telegrafía que solamente en el día de ayer se hicieron 102 declaraciones de alta en la matrícula industrial y 600 en la urbana, después del gran número de las hechas en los días anteriores. En una de las imprentas de Barcelona se han encargado mil hojas impresas de las que se emplean para hacer las indicadas declaraciones.

De Badajoz participa también el delegado que se han hecho bastantes, y entre ellas una relativa á una dehesa que no pagaba contribución alguna, quizá por la poca extensión que tenía, pues solamente mide 1.194 hectáreas.

En cuanto á Madrid, sólo diremos que en la oficina correspondiente no cesa la cola de los que van á presentar declaraciones.»

¿No podríamos saber á quiénes corresponde la dehesa que no pagaba contribución, quizás por su escasa cabida?

Sería curioso saber quien era el inocente poseedor de 1.865 fanegas de tierra que ignoraba debían contribuir.

Será también curioso saber quienes son todos los que aquí han hecho declaraciones de riqueza oculta, porque seguramente habrá muchos picaronzos republicanos.

Los vecinos de la calle del Doctor Lobato se quejan, y con razón, de que, siempre que llueve, los dueños de una casa de la calle de Moraleja, con puerta falsa á la citada del Doctor Lobato, vierten en la misma las aguas—y *ainda mais*—procedentes de un pozo negro de dicha casa.

Semejante abuso es causa de que los vecinos de la calle del Doctor Lobato tengan que aspirar un perfume *agradabilísimo*.

Se lo comunicamos al señor Alcalde, por si quiere dar orden á la guardia municipal, para que formule la correspondiente denuncia cuando se cometa el abuso de que queda hecho mérito.

Se nos asegura que en los fosos de esta ciudad se tiró anteayer de la oreja á Jorje.

Había cinco ó seis grupos de jugadores.

Lo cual quiere decir que había otras tantas bancas.

Los que se entregaban á *tan inocente* entretenimiento, eran, según parece, artesanos y jornaleros.

Sitio: los fosos de esta ciudad comprendidos entre Pilar y Trinidad.

Ya se vé, como los vigilantes y los guardias municipales estaban ocupados en andar las estaciones, los aficionados á tirar de la consabida oreja dirían para su capote:

Hoy podemos divertirnos tranquilamente.

Ayer fueron conducidos por la guardia civil al Juzgado municipal, varios jóvenes que la noche anterior habían promovido un fuertísimo escándalo en una casa de la calle de Mesones.

Como la conducción indicada se verificó entre 11 y 12 de la mañana, fué mucha la gente que se aglomeró á la puerta del Juzgado, creyendo que se trataba de algún asunto grave.

Ha fallecido en Sevilla D. José Vizuete Cordón, tío de nuestro querido amigo don José Caballero, á quien enviamos el pésame más sentido.

Ayer tuvo lugar un juicio de faltas seguido contra varios aficionados á la caza, que habían penetrado en terreno vedado.

Gran número de vecinos de la plaza Altanos aseguran que la fuente que abastece aquél barrio, despide un olor tan nauseabundo, que no es posible beberla sin repugnancia; sospechándose que tenga alguna filtración ó rotura por la cual

se comuniquen las aguas súcias del sumidero de la cárcel con las aguas de la tubería.

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda.

Por real orden de 24 de Marzo, ha sido nombrado inspector técnico, ingeniero industrial, oficial de tercera clase de Hacienda, con destino a la provincia de Badajoz, D. Francisco Sanchez Vidaurreta.

Han sido nombrados por reales órdenes de 24 de Marzo, auxiliares técnicos, oficiales de quinta clase de Hacienda, con destino a la comprobación de la riqueza de esta provincia, el agrimensor D. Andrés Tejerina Blanco y el perito agrónomo D. José Durán y Murillo.

El maestro de obras D. Rufino Bello y Mariu, ha sido nombrado auxiliar técnico, oficial de quinta clase de Hacienda, con destino a esta provincia.

En las oficinas de la Delegación de Hacienda se están reuniendo toda clase de datos, noticias y antecedentes relativos a la riqueza, para deducir y determinar las fincas que tienen ocultación y que han de ser comprobadas inmediatamente y en primer término por los inspectores técnicos.

El 30 de Marzo se presentaron hasta las doce de la noche, en la Administración de Contribuciones, numerosas declaraciones de ocultación, entre ellas 65 altas de industriales de esta capital.

También son muchas las declaraciones presentadas en varias localidades, que por tener estación telegráfica dieron parte en la noche del 30, figurando entre las mismas 372 fincas urbanas y 191 rústicas.

Las procesiones.

La del jueves, más pareció romería; tal era el desorden que de cabeza a cola reinaba.

Ni fueron representaciones oficiales de centros civiles ni militares, ni casi representación eclesiástica, porque apenas si concurren los curas bastantes para percibirse de que había algunos.

La de ayer fue más ordenada y solemne, acudiendo, como es antigua costumbre, las autoridades civiles y militares (éstas representadas) y casi todas las dignidades de la iglesia catedral, presididas por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

¡ALERTA!

Alerta estamos. Conste que no perdemos de vista los movimientos de la Diputación y que aunque nos habíamos pro-

puesto no evidenciarlos hasta llegado el momento y sazón oportuna, estamos ojo avizor dispuestos a no tolerar en silencio el más ligero desvío.

Ha fallecido la señora doña Agustina Rivera, madre de nuestros amigos don Luís y D. Niomedes Crespo Rivera, empleado el primero en la Diputación provincial y profesor de primera enseñanza el segundo.

Enviamos a nuestros citados amigos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

A la procesión de ayer tarde no asistió, aunque estaba preparada para verificarlo, fuerza de la guardia civil, porque a causa, según parece, de un olvido, no se le comunicó la oportuna orden.

El conocido industrial don Antonio Acosta, particular amigo nuestro, ha tenido la desgracia de ver morir a una hija suya, de 3 años de edad. Lo sentimos.

También ha pasado a mejor vida don Narciso María Benitez, que actualmente era contratista de algunos servicios públicos.

Descanse en paz.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE MARZO DE 1893.
Servicio para mañana.

Parada, los Cuerpos de la Guarnición.
Jefe de día: Villaviciosa, Sr. T. Coronel don José Fernandez.

Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Antonio Castaño.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Eduardo Castell; Villaviciosa, Teniente D. Victor Jimeno; Tarifa, Teniente D. Julian Casllar.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Tomás Vadillo.

Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, *Gutiérrez.*

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA 31 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Narciso María Benitez.
Anastasio Gonzalez Serapio.
Leopoldo Nuñez Polanco.
Antonio Balsera Pajuelo.
Agustina Rivera Domínguez.

NACIDOS.

Adelaida Tevar Berben.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9:30 m.
Barcarrota, 9:30 m.
San Vicente Alcántara, 9:30, m.
Correo mixto, 4:15 tarde.
Portugal, 4:15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3:30 tarde.
Barcarrota, 3:30 t.
San Vicente, 3:30 t.
Correo Madrid, 5:15 t.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, a precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Santo.—Santos. Venancio ob., Alejandro, Basilides, Casto, Dionisio, Esteban, Gerencio, Ireneo, Partenio, Quinciano, Tesidio y Victor mrs., Gilberto, Hugo, Leuconio y Melitón obs., Macario el Taumaturgo, Procopio y Valerico, abogado contra las hernias y la locura, abs., y Santas Teodora matrona y Urbicia mrs.—Órdenes.

SANTOS PARA MAÑANA.

Pascua de Resurrección.—Santos Aniano, Ciriaco, Dionisio, Donato, Gordodiano, Magno, Marcelino, Próculo, Publio, Quiriaco y Saturnino mártires, Abundio, Nicesio, Notgero y Urbano obispos, Constantino II rey de Escocia, Francisco de Paula fraile, Radulfo monje, y Santas Regina y Teodosia mártires y María Egipcíaca penitente, *patrona de las arrepenidas y abogada contra las calenturas.*

EFEMÉRIDES.

1536. Nace el historiador español P. Juan de Mariana.
1815. Nace Bismarck.
1895. Insurrección popular contra la Convención francesa.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOS.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE

DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

Colegio del Carmen,

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOS.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña*

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LENGUAS DE CARNERO PURA

Cocidas como se costumbra, se parten en rebanadas dos ó tres cebollas, y se echan en manteca con un puñado de harina; se remojan con vino blanco y caldo, añadiendo ajos, perejil, setas y cebollas picadas muy menudamente, sal y pimienta, zumo de limon y unas gotas de vinagre, hasta que se reduzcan a su punto.

Menudencias.

—¿Es mancha el Jerez, Garcia?
—No tal, mi querida Pancha.
No sabes geografía;
el Jerez no es de la mancha,
pertenece a Andalucía.

PRECOCIDAD INFANTIL.

(CONTINUACIÓN.)

—Pero eso—dijo D. Cosme—debería estar prohibido.

—¿Por qué no prohibir entonces también las corridas de toros con niños lidiadores? Lo mismo peligran.

(Se continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Guantes ingleses. Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzaparríos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.

BADAJOS.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOS.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

BERNARDO GUERRERO.

alle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid ha adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen genero, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia a esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de generos pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas a medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 y 8.—BADAJOS.

AURORA

pone asientos de rigilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA A GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo a estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderno Tostador*, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco a 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18,

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.

Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.
Azufre flor para las viñas.
Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.
Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.
Aguas minero medicinales naturales.
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA PREVISORA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE

EUGENIO BRAVO Y PAULINO GALAN.

Plaza del Apóstol Santiago.

BARCARROTA.

Ataúdes de madera, para párvulos, desde 3 á 85 pesetas.
Ataúdes de madera, para adultos, desde 12 á 150 pesetas uno.
Féretros metálicos, para párvulos y adultos, á precios económicos relativamente.

CORONAS FUNEBRES.

Puesta esta casa en relación con la de igual índole establecida en Badajoz titulada LA PROVIDENCIA, puede servir cualquier sepelio, por fastuoso que él sea, siempre que así se desee.

EUGENIO BRAVO Y PAULINO GALAN.

PLAZA DEL APÓSTOL SANTIAGO.

Barcarrota.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las **Cápsulas Koch**. (Se venden á 3 ptas. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo remitiéndole 4 ptas. en libranza ó sellos.

CABINETE MÉDICO NORTEAMERICANO.—MONTEA, 83, 1.º, MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almedralejo, farmacia de D. Francisco Blanco.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO

se venden naranjas, al precio de 10 reales el ciento, en el pueblo de Alburquerque, de la acreditada finca titulada "Miravacas," propiedad de D. Gabino Generelo; expendidas por el arrendatario

SANTIAGO GAMERO.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS) Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
(Primas y reservas . . . 40.697.980 »
TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.